

8. EL ALTO IMPERIO ROMANO

POR

MIGUEL BELTRAN LLORIS



*Copia en bronce de la estatua de Augusto de Prima Porta (Museo Vaticano, Roma),
regalada por Mussolini a Zaragoza. (Plaza de Paraíso).*

Con César asistimos al épilogo del proceso conquistador del valle del Ebro por parte de Roma. La fundación de la colonia Lépidia en el solar de Velilla de Ebro, significa sin lugar a dudas el primer paso firme en el proceso de la romanización del territorio sobre el que más tarde se configurará Aragón.

El periodo que hoy nos interesa se abre con la figura del emperador Augusto, cuya obra colonizadora en el imperio romano fue considerable: 74 colonias y 34 municipios, aumentando el censo de ciudadanos romanos en cerca de setecientas mil personas y situando en dicha trayectoria a los territorios hispanos.

La obra de Augusto fue notable en *Hispania*, fundando nuevas colonias, entre ellas *Astigi*, *Asido*, *Emerita Augusta* y otras. En la Tarraconense, surgieron *Barcino*, *Ilici*, *Salaria* y en nuestro territorio, *Caesaraugusta*, como cabeza de puente y capital del convento jurídico de su nombre.

La fundación de la colonia *Caesaraugusta* es uno de los puntos más firmes de la manifestación de las *maiestas imperi*, sirviendo de puntal de la red viaria que pondrá en comunicación entre si los núcleos más importantes del N. E. peninsular.

8.1. CAESARAUGUSTA Y CELSA

El conocido texto de Plinio (*Naturalis Historia*, III, 24), constituye uno de los párrafos más expresivos de cuantos se han escrito sobre la capital del convento caesaraugustano. No nos resistimos a su transcripción habida cuenta de su gran expresividad: *Caesaraugusta, colonia immune bañada por el río Iberus, en donde antes el oppidum de Salduie de la región de la Sedetania, recibe cincuenta y cinco pueblos; de ellos son ciudadanos romanos los de Bilbilis, los de la colonia Celsa, los de Calagurris, apodados Nasici, los de Ilerda de la gens de los Surdaones, junto a la que corre el río Sicoris; los de Osca, de la región de Uessetania y los de Turiaso; gozan de derecho latino viejo, los de Cascantum, los de Ercaviaca, los de Gracurris, los de Leónica y los de Osicerda; son federados los de Tarraca y estipendiarios los de Arcóbriga, los*

Andelonenses, los Aracelitani, los de Bursao, los de Calagurris apodados Fibularienses, los de Complutum, los de Cara, los Cincienses, los de Cortona, los de Damania, los Ispallenses, los Illuersenses, los Iluberitanos, los de Iaca, los de Libia, los de Pompaelo y los de Segia.

Como una premonición, la influencia de la recién nacida ciudad de Augusto, extendía su influencia administrativa por los territorios de la Rioja, Navarra, parte de Lérida, y de las provincias de Madrid y Guadalajara.

Caesaraugusta como cruce de caminos entre el Pirineo, la Meseta y el eje fluvial del padre *Iberus* y como tierra de contacto entre las tribus de los vascones, celtíberos e iberos, alcanzará muy pronto la categoría de una gran ciudad, servida por un notable puente de piedra, fortificada por importantes murallas y dotada de una concienzuda infraestructura de servicios de aguas, edificios de espectáculos, templos religiosos y áreas públicas no menos sobresalientes.

Sirve pues esta ciudad como ejemplo, de la acción urbana en este primer momento, acción singularísima y que concentró enorme cantidad de esfuerzos en la que ha de ser la primera plataforma de la acción romanizadora, juntamente con la vieja *Celsa*, heredera de la colonia *Lepida* aguas abajo del Ebro.

No entraremos ahora en cuestiones de detalle, como la fecha de fundación de la colonia que llevamos, por diversos motivos a los años 15-14 a. de C. Tampoco profundizaremos en los precedentes iberos que hemos supuesto durante mucho tiempo para la colonia. Hasta el momento, y ya es mucho lo excavado en la ciudad, no ha aparecido ningún hallazgo de casas o estructuras ibéricas, debiendo mantenerse como hipótesis de trabajo hoy, por hoy, la fundación prácticamente ex novo de la ciudad.

La retícula urbana es difícilmente discernible. Se delimita bien la muralla fundacional en diversos puntos del perímetro de la ciudad. Las arterias principales venían dadas por la unión de las cuatro puertas situadas en los lados del gran rectángulo que dibujaba su perímetro. Se reservó un espacio para un magnífico teatro, con capacidad para 6.000 personas y se proveyó a los ciudadanos de una magnífica y espectacular red de cloacas, muchas de ellas todavía en servicio en el s. XVIII.

Todo ello convirtió a la ciudad en un efervescente foco de actividad constructiva y artesanal, a la que se incorporan además significativos edificios religiosos, como los templos que muestran las monedas del año 28, el hexástilo dedicado a Augusto divinizado o el tetrástilo del año 33 d. C.

La vecina colonia *Celsa* nos ilustra de forma exhaustiva el desarrollo

y configuración de la arquitectura privada, el uso de mosaicos de *opus signinum*, la decoración de las casas con el segundo y tercer estilo pompeyano y el magnífico trazado de sus calles, empedradas y con amplias aceras que evidencian el esplendor de la ciudad durante toda la primera mitad del s. I d. C. hasta su abandono a comienzos del reinado de Nerón.

8.2. OTROS NÚCLEOS URBANOS

Caesaraugusta y *Celsa* son las dos únicas colonias de nuestro territorio, pero no fueron, con mucho las únicas ciudades importantes que conformaron el tejido urbano del Aragón antiguo.

Importantes precedentes republicanos en *Osca*, hicieron que Augusto, consciente del valor de dicho asentamiento, le diese el rango municipal. El valor estratégico de dicha ciudad en los bordes del Pirineo viene ya de tiempos muy anteriores. La arqueología de Huesca, lamentablemente, no ha desvelado todavía sus numerosas incógnitas y hoy no podemos trazar todavía el aspecto urbano que pudo tener la antigua capital setoriana. Las monedas emitidas en época de Augusto, pregonan bien a las claras el rango jurídico de dicho centro: *municipium Osca*.

Turiaso, ciudad de los lusones, también recibió de Augusto el rango municipal, de derecho latino, siendo sus monedas fuente de información preciosa para esta primera parte de su vida, con la representación de la ninfa Silbis y Augusto laureado entre sus tipos. Los hallazgos más importantes que ha proporcionado la arqueología de la ciudad, residen en la conocida cabeza del emperador Augusto, confeccionada en sardónice sobre un original anterior de Domiciano y que hasta el momento presente supone uno de los hallazgos más sobresalientes de cuantos se han realizado en la *Hispania* romana.

Bilbilis, fundada en las alturas que dominan la confluencia del Jalón y Ribota en torno al año 31 a. de C., también evidencia sus primeros pasos a partir de sus acuñaciones. Corresponde a esa serie de fundaciones de ciudades romanas en altura, recordando pasados condicionantes de estrategia, basados en el dominio de los enclaves altos, como sucede con las ciudades de *Arcóbriga* (estipendiaria), en Monreal de Ariza o la de carácter anónimo instalada en el Poyo del Cid.

Las intensas campañas arqueológicas desarrolladas sobre *Bilbilis*, nos permiten hoy día conocer el aspecto de la zona monumental del municipio, articulado en torno a un teatro asociado a un templo y al área foral presidida por un magnífico templo sobre terraza, dominando la serie de pórticos distribuidos a los lados de la plaza pública.

En resumidas cuentas, el balance de la etapa augustea resulta

sumamente positivo. De un lado se ha potenciado extraordinariamente la red urbana a base de un entramado ciertamente significativo en la porción media del valle del Ebro, servido todo ello por una magnífica red viaria, en cuya construcción inicial intervinieron de forma decisiva las legiones romanas fundadoras de *Caesaraugusta*.

La riqueza generada en nuestro territorio está patente en la amplitud de las relaciones comerciales que evidencian los principales núcleos urbanos e instalaciones de *villae*, juntamente con fenómeno emisor de moneda que tiene su máxima expresión y concentración en el valle del Ebro, manteniéndose dicha situación hasta la etapa de Claudio.

Se pusieron en explotación amplios recursos agrícolas, comenzando una etapa de neta prosperidad que se irá acrecentando con el transcurso de los años. La presencia cada vez más firme de Roma en todos los ámbitos, acabará además con los sistemas residuales de vida indígena que perdurarán latentes, no obstante, durante mucho tiempo, transparentándose en determinadas creencias funerarias (como los enterramientos infantiles bajo suelo en las casas de *Celsa*), así como en la fabricación de cerámicas pintadas, tanto en la etapa altoimperial como en siglos más tarde.

No hemos de perder de vista, sin embargo que la acción romanizadora se ejerció fundamentalmente en y a través de las ciudades como las mencionadas, siendo superficial dicha influencia en las zonas alejadas de los núcleos urbanos o separadas del tejido de carreteras, que hacía las comunicaciones ciertamente difíciles fuera de dicha red.

8.3. LA GUERRA CIVIL DEL AÑO 68-69 d. C.

El futuro emperador Galba se levantó en Clunia con ayuda de la *legio VI Victrix* contra Roma, ocasionando una importante serie de convulsiones y fenómenos bélicos que se traducen en el abandono de ciertos núcleos por las represalias llevadas a cabo.

El caso es que en este momento, conocido como la crisis julio-claudia, hay ciertas ciudades, antes boyantes, que desaparecen definitivamente. El caso más espectacular es sin duda el de *Celsa*, cuyo solar tras la primera etapa de Nerón no volvió a ser habitado nunca más. Lo mismo puede decirse del Poyo del Cid, e incluso se han querido ver trastornos guerreros en ciertas destrucciones parciales de *Contrebia Belaisca* (Botorríta) o en la decadencia de *Bursao* a mediados de la centuria mencionada.

Esta situación, sin embargo no resulta exclusiva del ámbito mencionado, y se repite en *Ilerda* (reducción del casco urbano), en la decadencia de *Baetulo* (Badalona), en la destrucción de *Ilici* (Elche), en el final de *Blanda* (Blanes) antes del año 60 d. C. Al mismo tiempo, la evidente concentración urbana operada por Roma, se manifiesta de

forma sólida en el crecimiento y vigor de la capital del convento, *Caesaraugusta*.

8.4. LA DINASTÍA FLAVIA

Cubre todo el resto de la primera centuria, sin que podamos aplicar hechos concretos de la vida política al territorio aragonés, que tuvo que verse influido también por la concesión del *Ius latii* en el año 70 a todos los habitantes de *Hispania*.

Presenciamos una, sintomática, reorganización en *Caesaraugusta* y documentamos aquí y allá diversas tendencias arquitectónicas propias de la etapa flavia, patentes en lo pictórico en el cuarto estilo pompeyano en *Arcobriga* o *Bilbilis*. En la segunda ciudad nombrada además se levantó en la parte baja un magnífico edificio basilical de dos naves y en la acrópolis se situaron las reservas de grano, copiosísimas, agrupadas en medio centenar de silos apoyados junto a la muralla perimetral que conservaba la ciudad.

En el norte de Aragón, ciertos mausoleos funerarios (Sofuentes) testimonian el gran poder económico de ciertas familias, acompañado de determinadas instalaciones agrícolas distribuidas a lo largo de todo el valle. No deja de ser sintomático que en esta misma parte de siglo se documenten importantes producciones regionales de cerámicas entre otros productos, en *Turiaso* o Bronchales. Igualmente se atribuye a la segunda mitad de la centuria la actividad del alfar de Villarroya de la Sierra, centro que abasteció a *Bilbilis*, *Arcobriga* y otros lugares de la región.

8.5. LA DINASTÍA ANTONINA

El siglo II supone la culminación del ajuste de las ciudades, mientras que en el campo asistimos a la creación o reorganización de importantes propiedades. Este panorama se hace eco de lo acontecido en el resto de *Hispania*, cuya vitalidad ahora fue manifiesta, según se comprueba por las numerosas obras públicas y la abundancia de inscripciones dedicadas a los antoninos.

No sabemos en qué medida el territorio aragonés se vio inmerso en la guerra civil desencadenada a la muerte de Cómodo. Tanto *Hispania* como las Galias, apoyaron a Clodio Albino, contra Septimio Severo. Sabemos además por una inscripción de *Tarraco*, que L. Novio Rufo, gobernador de la Hispania Citerior, continuó la lucha después del año 197 d. C., siendo derrotado por Tiberio Claudio Candido.

En la arquitectura religiosa es sintomática una importante reforma en el templo de *Bilbilis* que modifica y amplía su estado anterior. En cuanto

a las *villae* rústicas, a juzgar por la magnificencia de los mausoleos funerarios de sus poseedores, podemos deducir un análogo fenómeno para el agro, patente en la primera parte de la villa de *Fortunatus* en Fraga, o en la Dehesa de Baños de Chiprana, o en la Malena de Azuara, llamada a convertirse en uno de los más magníficos ejemplos del territorio aragonés.

En el mundo funerario son particularmente elocuentes los mausoleos nombrados. Entre ellos el de los Atilios, que denota influencias de la arquitectura de las provincias orientales y análogas conclusiones se deducen para el semejante de Chiprana. Otro tipo de mausoleo documenta el templo funerario de Fabara, así como el de Velilla de Cinca o los restos de Miralpeix. Forma particular de la devoción funeraria, viene dada por las denominadas aras taurobólicas de los talleres de los Bañales de Uncastillo y Sos del Rey Católico.

8.6. LA DINASTÍA SEVERA EN EL SIGLO III

La primera parte de esta centuria, lamentablemente, constituye un oscuro periodo para el mundo aragonés. Relativo a la red de carreteras, conocemos por ejemplo, las reparaciones efectuadas en las Cinco Villas, llevadas a cabo en los tiempos de Caracalla y Máximo. El resto de los hallazgos arqueológicos atribuidos a esta centuria necesita todavía un estudio y delimitación cronológica ante todo.

Las ciudades tampoco nos ofrecen novedades dignas de mención. La gran mayoría de los centros asentados en esta centuria, mantiene su prosperidad. Puede ser revelador el supuesto mercado de *Iaca* y no hay novedades respecto de *Caesaraugusta* o *Bilbilis*.

En el campo, las ampliaciones de ciertas villas, como consecuencia de la potenciación de la residencia en dichos territorios es un hecho. Así, sobresalen las reformas llevadas a cabo en la *Villa Fortunatus* de Fraga y aún podrían señalarse otros puntos en el mapa arqueológico en los que no insistiremos por su falta de novedades.

8.7. RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES

Durante los tres primeros siglos de la Era, los territorios aragoneses se ven inmersos en la provincia Tarraconense, la más amplia de *Hispania*, y cuya capital radicó en *Tarraco*. El Alto Imperio significa sin duda alguna el apogeo de la vida urbana, siendo este el aspecto que predominará por encima de otras consideraciones.

En este punto nuestro territorio manifiesta ejemplos de los más diversos asentamientos humanos, desde la colonia inmune que fue *Caesaraugusta*, hasta el ejemplo de *Celsa* (que sí pagaba el impuesto

territorial). También participaron del derecho romano, los municipios de *Bilbilis*, *Osca* y *Turiasso*.

A un estado intermedio entre las ciudades de derecho romano y peregrino, pertenecieron los núcleos de *Osicerda* y *Leonica*, de situación desconocida, careciendo sus habitantes de la plena ciudadanía. Una larga serie de centros urbanos tuvo la consideración de estipendiaria, como *Arcobriga* (Monreal de Ariza), *Bursao* (Borja), *Segia* (Ejea de los Caballeros), *Iaca* (Jaca) e *Ispallis*, sometidas a todo tipo de cargas impositivas.

Fuente extraordinaria de información para nuestro territorio viene dada por las monedas acuñadas por nuestras ciudades y las referencias epigráficas. Así estamos en condiciones de conocer una larga nómina de magistrados (dunviros y aediles) de las ciudades mencionadas, además de otros de los centros de *Damania o Arsi* y *Labitolosa*.

La economía fue próspera, sobre base agrícola fundamentalmente, con importantes relaciones comerciales, acentuadas desde la etapa de Augusto, tanto con otros territorios hispánicos, como con el sur de las Galias, el Norte de Africa, distintas áreas territoriales de Italia e incluso mercados más alejados en el próximo oriente.

La ciudad es el centro que hegemoniza el territorio y al tiempo se constituye como el mercado natural de todas las transacciones comerciales y afluencia de productos agrícolas y ganaderos. Nuestras ciudades tuvieron que funcionar igualmente como polos de auténtica atracción de los distintos elementos étnicos que dominaron en Aragón. Desde el punto de vista social, además, la ciudad aglutinó a una cierta clase de burguesía urbana, si se nos permite la expresión, caracterizada por su fortuna, tales como propietarios de tierras no residentes, libertos enriquecidos (tal vez L. Licinio Attico, de *Celsa*), indígenas y colonos.

La romanización se puede considerar sumamente avanzada en las dos primeras centurias mencionadas y cada rasgo urbano de nuestras ciudades así lo demuestra, juntamente con el conocimiento generalizado del latín, que nos da a conocer igualmente nombres indígenas como evidencia de un importante sustrato que ha asimilado los modos de Roma, al menos en lo material y en sus formas de expresión (*Bucco*, *Sadandis f.*, o *Dusanharis* en las Cinco Villas, *Letondus* en *Bilbilis*, *Dirtanus* en Hinojosa de Jarque, etc.).

Los más importantes núcleos, acuñaron moneda, emitiéndose en cinco centros (*Caesaraugusta*, *Celsa*, *Bilbilis*, *Turiasso*, *Osca*) hasta la etapa de Claudio, como ocurre en el resto de *Hispania*. Las mismas ciudades sobresalieron como centros culturales de primer orden, con

dotación de edificios de espectáculos, especialmente en *Caesaraugusta* y también hubo teatros en *Bilbilis* y *Arcobriga* y posiblemente en *Celsa*.

Las tendencias artísticas denotan la presencia de importantes escuelas de pintores o musivarios, el empleo de materiales y técnicas de construcción normalizadas en el mundo romano, de edificios propios del confort predominante en las ciudades romanas (gran número de termas en Zaragoza, por ejemplo) y en definitiva espacios funcionales y organizados en las ciudades (áreas políticas y religiosas, actividades artesanales, de placer, etc.), garantía de unos modos de vida peculiares, por la personalidad de los territorios que conforman pero obedientes a los hábitos del mundo romano.

BIBLIOGRAFIA

Como trabajo de síntesis, sigue siendo útil el de LOSTAL PROS, J., *Arqueología del Aragón romano*, Zaragoza, 1980, para las fuentes arqueológicas. Desde el punto de vista histórico, puede verse, BELTRAN LLORIS, F., «El Alto Imperio», en *Historia de Aragón*, 2, Zaragoza, 1985, pp. 71-109. También la síntesis de tipo arqueológico, de BELTRAN LLORIS, M., MARTIN BUENO, M., y BELTRAN MARTINEZ, A., «Arqueología romana del Aragón antiguo», en Zaragoza, 1980, pp. 58-84. Además los trabajos en prensa de BELTRAN LLORIS, M., «El valle medio del Ebro y su monumentalización en época republicana y augustea», Instituto Arqueológico Alemán (1987), id., «Roma: República y Alto Imperio», en *Estado actual de la arqueología en Aragón*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza (1987). Sobre el conjunto de las comunicaciones, MAGALLON BOTAYA, M. A., *La red viaria romana en Aragón*, Zaragoza, 1987.